

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LIV - Número 28 913

Martes 10 de Octubre de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: 2-7-2-8

Redacción: 2-7-2-8

Administración: 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

NOTAS DE AVIACION

DESENVOLVIMIENTOS DE LA TOPOGRAFIA AEREA

La exploración topográfica en el avión, el método más rápido y más eficaz de obtener datos precisos con respecto a las vastas regiones de un territorio inexplorado, está alcanzando una popularidad cada vez mayor en todas las partes del mundo y estableciéndose como sistema reconocido para los trabajos de cartografía. En el Canadá, en la América Latina, en las Indias del Extremo Oriente, en la Rodesia y en otros numerosos países se han llevado a feliz término importantes trabajos de exploración. Los pedidos que se han colocado para nuevos aparatos británicos permiten entrever otros contratos de gran trascendencia. Uno de estos aeroplanos está destinado a las operaciones de topografía por las regiones de las minas de oro de la Australia Occidental; y otros trabajos han sido confiados al comandante H. Hemming, que, desde un principio, ha desempeñado un papel preponderante en el desarrollo de la cartografía aérea.

En esta nueva exploración debe señalarse una característica particularmente interesante, esto es, que los aviones están controlados por T. S. H. desde la base. La extensión del método fotográfico abarcará una superficie de aproximadamente 228.800 kilómetros cuadrados y, además de la topografía, se tiene el proyecto de estudiar a bordo de los aviones las formaciones geológicas. A la vista de los mapas y de los informes recogidos de esta forma, los geólogos estarán en condiciones de indicar las regiones que son susceptibles de contener oro u otros metales.

Los aeroplanos son De Havilland «Dragons», bi-motores que, en la actualidad, se encuentran en las últimas fases de su construcción en los talleres de Londres. Sus cabinas han sido especiales del cartógrafo aéreo, como igualmente para recibir cámaras fotográficas aéreas de accionamiento eléctrico. El comandante Hemming llevará al comandante de Aviación Lecky, director de la Escuela de Cartografía de la Aeronáutica Real Inglesa, que estará encargado de dirigir la expedición.

sólo por los métodos de cartografía terrestre. En este caso los aeroplanos son aviones mono motores, siendo el grupo moto-propulsor el «Gipsy Major» de 130 CV. La estructura del planeador será del tipo normal; pero las disposiciones interiores estarán modificadas para que respondan a las condiciones de las operaciones que los aviones están llamados a ejecutar, como también para asegurar un mayor radio de acción. La velocidad máxima del «Fox Moth» con plena carga es de 181 km. por hora y su velocidad de crucero—a la cual el aparato es de una economía de marcha excepcionalmente elevada—es de 152 km. p. h. Su techo es de 3 500 metros sobre el nivel del mar. Las alas están provistas de las ranuras automáticas Handley Page, que aseguran estabilidad y un mando eficaz por toda la extensión del margen de velocidad. Todos los aparatos están acabados en escarlatina y plata.

Se ha previsto un depósito de una capacidad de 68 litros en la cabina en el emplazamiento reservado generalmente para el equipaje y, con aquél y el depósito normal de 113 litros, el aeroplano poseerá una autonomía de 104 kilómetros. Para el fotógrafo se ha previsto una silla giratoria en el centro de la cabina y, cuando no trabaja el fotógrafo, puede hacerse deslizar esta silla hacia atrás o a los lados en una posición en que puede inmovilizarse muy cerca de un segundo asiento permanente. El puesto del piloto, detrás de las alas y separado de la cabina, aun cuando es posible la comunicación entre ésta y aquél por medio de una escotilla, está provisto de los instrumentos de vuelo más elaborados, incluso de un indicador especial de la «relación de subida» destinado a asistir al piloto a mantener con precisión un vuelo horizontal. Una ventana de vidrio cilíndrico dispuesta en el piso del habitáculo permite al piloto ver el suelo.

VIDA DEPORTIVA

Primitivo frente a Gerindote

Ya que los organizadores empresarios del boxeo parece ser que por esta temporada han dado por terminadas todas las veladas, y que el campeonato de amateurs de la localidad que se iba a celebrar lo han dejado para mejores tiempos, y cuando teníamos por seguro no presenciar más combates pugilísticos, nos encontramos con la agradable sorpresa de una magnífica combinación para este jueves, que con motivo de la fiesta de la Reza ha acordado organizar el buen pugil Primitivo.

La combinación resulta interesantísima, ya que de cuantas veladas de boxeo se han celebrado en Granada una de las mejores o la mejor es ésta, en la que toman parte muchachos de gran valía y a los que habia extraordinarios deseos de ver y aplaudir.

Ha sido un gran acierto del organizador de estos combates el haber conseguido casar un cuadro tan magistral como el del jueves próximo.

Hay que dejar el miedo de las pérdidas aparte y ser arrojado en formar cuadros pugilísticos que pueden interesar a la afición y que aumente el número de los aficionados en Granada.

Más tarde o temprano se recogerá el fruto de lo sembrado, y si por lo presente ha habido pérdidas, después habrá ganancias.

Pero para esto es preciso levantar a la afición, que por ahora bien poca hay, y modo de levantarla es dándole veladas sin descansar y con púgiles de nombre que puedan interesar, sin reparar en gastos ni en ninguna clase de sacrificios.

El local para la celebración de los combates del jueves es el Parque España.

Estos empezarán a las tres y media de la tarde, por el siguiente orden:

Primeramente, Félix contra Ferrer; segundo, Martín con Kid Blocks; tercero, R. García frente a Rodríguez; cuarto y último, Gerindote y Primitivo.

jueves un encuentro de fútbol entre los equipos de Beza y el reserva del Recreativo.

El reserva de la localidad probará a dos jugadores de la Unión Sportiva, que de seguro han caído en las redes del infantil; éstos son: el medio centro Cepillo y el extremo Primo, dos muchachos que prometen y que algún día los veremos alineados en el primer once.

Del equipo de Beza se tienen las mejores referencias, contando con un cuadro bastante bueno y del que no se puede un fior.

Sobresalen del conjunto forastero el trío defensivo, medio centro y el quinteto atacante.

El encuentro empezará a las cuatro de la tarde.

NARCISO

El Arenas Granadino vence al Júpiter por 6 a 1

El domingo tuvo lugar un encuentro en el campo de los Mondragones entre los equipos arriba ya mencionados.

A las cuatro y media de la tarde se pone el balón en el centro, correspondiendo el saque a los del Arenas, que con una bonita arremetida que es cortada por la defensa. A los cinco minutos de juego marca el Arenas su primer tanto, obra de Salvador. El Júpiter da varias arremetidas, y en una de éstas empató. El Arenas se reanima y hace su segundo gol, que es marcado por Rafael de un fuerte chut cruzado. Termina el primer tiempo con dos a uno a favor del Arenas.

Empieza el segundo tiempo y sacan dos del Júpiter, que pierden el balón, y el Arenas domina completamente. En otra arremetida marca Rafael su tercer tanto. Sacan los del Júpiter, que dan una arremetida que corta la línea media. El Arenas marca su cuarto gol, obra de Salvador. El quinto es marcado por Castillo, y el sexto, obra también de Salvador.

El Arenas se alineó de la siguiente forma: Peneiro, Antonio, Pepito, Siles, Pedraza, Miguel, Salvador, Morente, Méndez, Castillo y Che. El árbitro, bien.

«El Marcha de Regularidad 1933»

La Alpinista Granadina organiza el II Concurso de Regularidad con carácter social, que se celebrará el próximo domingo, desde la Fuente del Hervidero hasta Agua Bianquillas, con un recorrido de unos 15 kilómetros aproximadamente.

Esta marcha tiene la ventaja de que no agota a los corredores desde el principio de la prueba, y en cambio ofrece el triunfo al marchador que en mejores condiciones físicas llega a las dos primeras etapas, ya que estará en forma de rendir en la última el máximo esfuerzo.

Disposiciones oficiales

DISOLUCION DE CORTES Y CONVOCATORIA DE ELECCION NES

Madrid 10.—La «Gaceta» inserta decreto de la presidencia declarando disueltas las Cortes constituyentes.

Otro disponiendo que las elecciones generales para diputados a Cortes se verifiquen el domingo día 19 de Noviembre y la segunda votación, cuando a ello hubiere lugar, el domingo 3 de Diciembre; y que la apertura del nuevo Parlamento sea el 8 del mismo mes.

«LA MODA PRACTICA»

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCION: UNA PESETA.

LAS JORNADAS MEDICAS EN MALAGA

Málaga 10.—En el salón de actos del Ayuntamiento y presidiendo el señor Pareja Yébenes y las autoridades, se celebró la sesión inaugural de las Jornadas Médicas de los antiguos alumnos de la Facultad de Medicina de Granada.

Asistieron numerosos médicos de Andalucía, Madrid y Norte de África. Hablaron las autoridades malagueñas y los señores Gálvez Ginechero, Pareja Yébenes y el rector de la Universidad de Granada don Alejandro Otero.

Este pronunció un discurso efusivo y cordial. El señor Pareja expresó su agradecimiento por la acogida que le hizo, pronunciando frases muy elocuentes.

Todos fueron aplaudidísimos. El señor Torres López leyó la memoria reglamentaria.

Se hizo entrega del premio de la Asociación de Antiguos Alumnos al granadino don Emilio Burgos.

Seguidamente, en el Hospital el vil se inauguró la exposición médica farmacéutica, estando el acto concurridísimo.

Luego se sirvió un banquete en los baños del Carmen, siendo muy agasajados los concurrentes a las jornadas por el cuerpo médico malagueño.

DE HACIENDA

Pagos para el día 11

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Godoy, don Francisco Fernández, señores administradores de loterías números 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de esta capital, señor ingeniero jefe Industria, don Antonio Arbolada, doña Trinidad Iáñez, señor Díaz Ruano y Marco Pérez de la Cuesta.

EN BILBAO

Por insultos a los socialistas se origina un tiroteo del que resulta un muerto

Bilbao 10.—A las seis y media de ayer tarde se celebró el entierro de don Felipe Merodio, vocal de la Comisión gestora de la Diputación y de uno de los principales líderes del socialismo local, que contaba setenta años de edad.

Frente al número 6 de la calle de la vinda de Epalza, cuando regresaban los concurrentes al entierro, se suscitó una reyerta entre unos jóvenes, porque parece que uno de ellos, que estaba parado, pronunció frases ofensivas para los socialistas y dió vivas al fascio.

El joven en cuestión salió corriendo y sonaron tres disparos. El que huyó cayó frente al número 7 de la referida calle. Trasladado a la Casa de Socorro, llegó cadáver.

Tenía dos heridas mortales de necesidad en el pecho. Se llamaba Ignacio Basco. Era natural de Valladolid, contaba veintiocho años de edad y estaba casado. Su profesión era tranvía.

Otro tranvía, Meritino Prados, que dió gritos fascistas, resultó con contusiones en la cara, y se le detuvo.

Al muerto se le ocuparon unas hojas fascistas y unos folletos.

CONSEJO DE MINISTROS

Se habilitarán los créditos de carácter urgente para pagos de horas extraordinarias al personal de Correos, alimentación de penados, material ferroviario y funcionamiento del Tribunal de Garantías

Madrid 10.—A las diez de la mañana quedó reunido el Gobierno en la Presidencia del Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El presidente manifestó al salir que en la reunión de hoy se había acordado nombrar secretario del Consejo al señor Pita Romero, y que mañana volverían a reunirse, decidiendo este Consejo a la resolución de cuestiones políticas. Se nombrarán los altos cargos y los nuevos gobernadores civiles.

La reunión de hoy—agregó—ha sido puramente administrativa y todo lo tratado en ella se refleja en la nota oficial que facilitará a ustedes el señor Pita Romero.

Este dió a los informadores la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Estado.—El Consejo ha examinado el cablegrama que ha de dirigirse al embajador de España en la Argentina para proseguir las gestiones conducentes a buscar una solución provisional al problema de los giros pendientes entre ambos países.

La espontánea manifestación campesina en Navarra ante la paralización de la reforma agraria

Pamplona 10.—La protesta de los campesinos de Navarra anunciada para el día 7 contra la paralización de la reforma agraria adquirió gran amplitud.

Millares de campesinos, la mayoría de la U. G. T., y no pocos agraristas, carlistas y sindicalistas, se han sumado a ella.

Puede decirse que en esta ocasión los campesinos pobres han formado un frente revolucionario para expropiar en plazo corto las tierras que detentan los caciques.

En Villafranca y Vendovilla salieron a roturar y sembrar más de quinientos labradores. En Campo Rosa, Murillo, Santa Clara y otros pueblos invadieron el campo el vecindario en masa. Es curioso ver cómo han podido concertarse en secreto cuarenta pueblos tan distantes unos de otros para salir todos ordenadamente el mismo día y a la misma hora, realizando espontáneamente una demostración tan vasta.

Los campesinos obedecieron unas veces los requerimientos de la Guardia civil, que los invitaba a retirarse; otros oponían una resistencia pesada y la mayoría de las veces, apenas llegaban al pueblo, tomaban otro camino e iban a trabajar a otros campos.

Al terminar el sábado cesó la demostración campesina. Las organizaciones de obreros de la tierra han invitado a sus respectivos Ayuntamientos a sumarse a la protesta de sus pueblos para evitar que la Reforma agraria se quede en el papel.

Si la idea suya y el ambiente les favorece, no será difícil que un día próximo veamos a Navarra a gran número de Ayuntamientos marchando a la cabeza de los pueblos para tomar posesión de las tierras que un día les fueron arrebatadas.

Suscribase a La Moda Práctica

INFORMACION POLITICA

LA LEY ELECTORAL QUE REGIRA EN LAS ELECCIONES CONVOCADAS

Madrid 10.—La vigente ley electoral es la aprobada en el mes de Julio por las Cortes. Lleva fecha 27 de dicho mes y fue publicada en la «Gaceta» del 28. Esta ley dejó subsistentes los artículos primero y tercero e introdujo algunas modificaciones en el anterior.

Las capitales de provincias cuya población exceda de 150 000 habitantes forman una sola circunscripción con los demás pueblos de respectivos partidos judiciales. Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente. Las circunscripciones de Ceuta y Melilla continúan eligiendo un diputado cada una.

Se elige un diputado por cada 50 000 habitantes y las fracciones superiores a 30 000 darán derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir veinte diputados, cada elector podrá votar a 16; donde 19, 15; donde 18, 14 y así sucesivamente.

Pueden ser proclamados candidatos los que han sido diputados y a propuesta de dos diputados, tres ex diputados provinciales y diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Los elegidos, además de tener mayoría, han de reunir el cuarenta por ciento de los votos válidos. Si hay algún candidato en esa condición, los demás candidatos, que deberán obtener más del veinte por ciento, se proclamarán también diputados por orden de mayor a menor número hasta cubrir las vacantes.

Si ninguno reúne el cuarenta por ciento o no se cubre el número de vacantes, se celebrará una segunda elección a los 15 días siguientes, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no obtuvieron más del ocho por ciento y para esta segunda elección, los candidatos con mayor votación del ocho por ciento que no estén en mayor número que el de vacantes, a cubrir, quedarán proclamados sin necesidad de segunda votación.

EL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid 10.—También se autoriza al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley convalidando el decreto de 12 de Septiembre último, dictado por la presidencia del Consejo sobre rehabilitación de recursos para el funcionamiento y desenvolvimiento de los servicios del nuevo Ministerio de Comunicaciones.

PARA MATERIAL DE PRISIONES. Madrid 10.—Por un decreto del Ministerio de Hacienda se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre concesión de un suplemento de crédito de 3 150 000 pesetas con cargo al artículo único del capítulo 8 Material de Prisiones.

LA PROPAGANDA RADICAL. Madrid 10.—El señor Leroux prepara un manifiesto que dirigirá al país.

El propósito del jefe de los radicales dirigirá personalmente la propaganda política de su partido.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid 10.—La Diputación permanente de las Cortes queda formada por los siguientes señores: Besteiro, Abad Conde, Baeza Medina, Meure, Remigio Cabello, Guerra del Río, Jiménez Asúa, Leroux, Martínez Barrios, Martínez de Velasco, Prieto, Saboit, Serrano Batanero, Vergas, Ruiz del Toro, Enrique de Franco, Gordón Ordás, Sasteló, Paret, Blasco y Ruiz Funes.

El señor Blasco, al dejar de ser diputado, deja de pertenecer a la Diputación permanente de las Cortes. Aunque no está determinado, parece que también dejarán de pertenecer a dicha diputación permanente los señores Martínez Barrios, Gordón Ordás y Guerra del Río.

Madrid 10.—Se cree que hoy, y después del Parlamento, celebrará su primera reunión la Diputación permanente de las Cortes.

Sin embargo, no se ha hecho ni siquiera la convocatoria, creyéndose que se constituirá mañana.

Hay el señor Besteiro guarda cama, pero sin estar enfermo ni indis puesto, sino fatigado por la intensa labor que sobre él ha pesado en esta última etapa parlamentaria.

Hemos cambiado impresiones con el miembro de la Diputación permanente de las Cortes, señor Abad Conde, quien nos dice que a su juicio no hay incompatibilidad ni para los ministros ni para los ex ministros, puesto que la Diputación permanente no es lo mismo que el Parlamento y en parte no tienen algunos pérdidas su representación.

Ahora bien, las vacantes que haya no podrán ser cubiertas, puesto que la Diputación permanente no tiene autorización para cubrirlos y menos podría hacerse no habiendo nada con representación parlamentaria.

Respecto a los asuntos que han de

ser tramitados por la Diputación permanente de las Cortes, el señor Abad Conde cree que han de ser numerosos, pero ninguno dará lugar a debates de importancia.

Los créditos para el Tribunal de Garantías y ministerio de Comunicaciones, así como el de pago de horas extraordinarias, no creo que tengan oposición.

—¿Y la cuestión de responsabilidades?

—Creo que el único expediente o proceso en que tendríamos que intervenir será el del señor March, ya que el de Jaca está terminado.

Termino diciendo que la Diputación se hará cargo de todo lo tramitado respecto a algunas cuestiones y las estudiará detenidamente.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 10.—A la salida del Consejo, el señor Martínez Barrios fué a visitar al señor Albornoz.

Parece que se trató de cosas relativas a la constitución del Tribunal de Garantías.

Después, el señor Albornoz entregó a los informadores una nota en la que después de explicar las causas de no haberse constituido el Tribunal de Garantías, por no haberse recibido todas las actas en la fecha prevista, anuncia que la constitución tendrá lugar el día 20, a las nueve de la mañana.

Huelga general ante el anuncio de un mitin reaccionario

Talavera 10.—Con motivo de haberse anunciado un mitin de derechas para el día 12, en el que usarían de la palabra los diputados nacionales Ortiz de Solórzano, Casasnovas y Gil Robles, los comunistas, socialistas, radicales socialistas, Socialismo Rojo, Comité antifascista y diferentes organizaciones y sociedades obreras han lanzado un manifiesto invitando a la huelga general como protesta contra el acto que se trata de celebrar.

Distinción a Margarita Xirgu

Barcelona 10.—En el Salón de Ciento del Ayuntamiento se verificó la entrega a la ilustre actriz Margarita Xirgu de un artístico pergamino nombrándola hija adoptiva de la ciudad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas y a sus preguntas sobre la sustitución de dos diputados provinciales en vacantes que ha producido por los distritos de Loja-Montefrío y Baza-Huércal, en cuyos decretos de nombramiento don Miguel del Moral y don César Torné, manifestó el señor Aguilera que todavía no está ultimada y si en trámite la designación de esos sustitutos.

Dijo también el gobernador que habían estado a visitarle numerosos comisionados de la Unión Agraria, para cumplimentarle y darle las gracias por su labor en la cuestión de los términos municipales.

En el Gobierno estuvo también una comisión de políticos de los partidos Acción Republicana y radicales socialistas, entre los que figuraban los señores Corno, Rubio Callejón, Alvarez de Castro, García Labiela y Sánchez Chacón. Preguntamos al gobernador sobre el objeto de esta visita y nos dijo que había sido sólo de cumplimiento.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias

En Puebla Don Adriado ha sido detenido para cumplir arreato Francisco Burlo, por no haber pasado la revista militar reglamentaria.

Por infracción a la ley de caza han sido denunciados en Tejería Aureo D. Igado y Rafael Picozo.

En Iznalloz ha sido detenido el vendedor ambulante Francisco Fernández López, que hizo proposiciones amorosas a la joven Julia Martínez.

En Freila ha sido detenido Manuel López Ruiz, por uso de armas sin licencia.

La Guardia civil de Almuñécar ha detenido al gitano Emilio Gómez Torcuato, que hurtó dos cabras al vecino de Itrabo Rafael Martín Franco y a su convecino Indalecio Morera.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de

AIGLON AUTO-OIL

... pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

DEL MAGISTERIO

Cursillistas aprobados por los Tribunales de Granada

Primer Tribunal

Lista de los aprobados en la primera parte del Cursillo de selección a ingreso en el Magisterio primario nacional:

Bustos Jiménez, Francisco; Garmelo Sedano, Miguel; Avellaneda González, Justo; Balló Moreno, Andrés; Agrasot Franch, María; García González, Carmen; Caba Rubio, Antonio; Cruz Ramírez, María Magdalena; Cáceres Rodríguez, Antonio; Gámez Heras, Antonio; Fernández Martínez, Raimundo; Chota Castro, Carlos; García Carpio, Emilio; Correa Rodríguez, Ramón; Canavate Martínez, Juan; Gámez Pasadas, José; García Martín, Joaquín; García Gómez, Isidro; Fernández Medina, José; Gallegos Gallegos, Antonio; Arrebola Larrubia, Pedro; Cañadas Gutiérrez, Segundo; Castillo Sánchez, Piedad; Garrido Fernández, José; Cerdán Fernández Gil, Joaquín; Castro Márquez, Concepción.

Rustos Jiménez, María del Carmen; Correa González, Manuel; Arrevola Palma, José; Bas Sánchez, Félix; Corral García, Evaristo; Espinola Casarico, Juan Manuel; Espinola Quirós, Luis; Antelo Manzanares, Antonio; García Camacho, Manuel; García Castilla, Enrique; Alonso Alarcón, Ana; Escrivano Molinero, Teófilo; Correa Estévez, Federico; Contreras Muñoz, Encarnación; Cuerva Ruiz, Antonia; Gámez Hidalgo, Francisco; Castillo Morales, Antonio; Fernández Vega, Francisco; Fernández Hurtado, José; Azor Membreve, Francisco; Carmona Rodríguez, Fidel; Correa Rodríguez, Encarnación; Correa Ruiz, José; Barranco López, Eugenio; Carrillo Pérez, José; Alvarez González, Luis; Estero Samblás, Luis; García Martín, Laura; Castillo Castillo, Teresa.

Dueña Muñoz, Amelio; Alonso Hernández, Concepción; Altozano Castilla, Emilia; Corral Vilchez, María del Carmen; Carrillo Fernández, María; Acosta Montes, Josefa; Fernández Rodríguez, Carmen; Castro Vecas, Antonio; García de la Fuente Lizana, María Angeles Paulina; García Martínez, Antonio; Bolívar Escrivano, Miguel; Carrilón Rosa, María Luisa; Barea García, Fernando; García Avellaneda, Patricio; Calvillo Sánchez, José; Cañadilla Meriana, José Manuel; Alvarez Martín, Purificación; Carrilón López, Fernando; García Guardia, Gabriel; Con Mejías, Florentino; Garbí Vilchillo, Pilar; Alvarez Quintana, Gaspar; García Esteban, Concepción; Benavides Ruiz, Encarnación; Fernández Estany, Eulalia; Crovetto Barrios, Luis; Gijón Tapia, Antonio; Casera Pedross, Manuel; Cas-

tillo Burgos, María Josefa; Baldo-mero Oriol, Saturnino; Capilla Rodríguez, José; García Rubio, José.

Fernández Ruiz, Dolores; Galdeano Moreno, María; Chicla Jiménez, Luis; Delgado Haro, Juan; Barea Molina, Carmen; Azneta Carvajal, Natalio; García Lopez, María Loreto; Alcántara Correa, Sera; Gálvez Rivas, Amalia; Gálvez Ferrer, Antonio; Alvarez Barcenilla, Aureliano; García López, Regina; Almendro Bayo, Francisco; Fernández Tapia, Luis; Carretero Jiménez, Luis; Alvarez Guerrero, Julián L.; García Castilla, Miguel; García López, Encarnación; Fernández González, Plácido; Fernández Rodríguez, Sixto; Durán Durán, Encarnación; Garza Gómez, María de las Mercedes; Estévez Pérez, Eloisa; Amador García, Paulina; Arantave Ramírez, Carmen; Cano Ruiz, Ramona; y Fernández López, Juan Jesús.

Los señores cursillistas aprobados en primer ejercicio, y que se mencionan en la presente relación, se servirán concurrir el día doce de los corrientes, a las ocho de la mañana, en el salón de actos de la nueva Escuela Normal del Magisterio.—El secretario del Tribunal, José M. Morales.

Segundo Tribunal

Relación por orden de méritos de los cursillistas aprobados por este Tribunal en el primer ejercicio:

Presentación Hernández Martín, José González Osorio-Calvoche, José María Martín Molina, Emiliano Navarro Sánchez, Ascensión Moratilla Ruiz, María de la Luz Jaime Pérez, Miguel Miguel Morcillo Olmedo, Aurelio Jiménez Peña, Encarnación González Santiago, Trinidad Marín Roelas, Agustín López Rodríguez, Manuel Martínez Ríos, Victoria Martín Ruiz, Fernando López Berrios, José Hurtado, Abril, Gumerindo Linde Delgado, Asunción Martín Molina, Antonio Mariscal Tirado, Diego Muñoz Martínez, Francisco González González, Carlos González López, Luisa Moreno Rodríguez, Plácido Molina Pérez, Carmen Juárez Molina, Antonio Mérida Ordóñez, Asunción López de Vinuesa y L. de Priego, Francisco Olmo Ibáñez, Antonio Martínez Soriano, Francisco Muñoz Cañizares, Dolores González Osorio, José Nadal Torres, Manuel Hervás León, Teresa Maldonado Posadas, Amalia Olmedo Moreno, Manuel Muñoz Vilchez, E.ías Martín Martín, María del Pilar Morales García, Miguel Hernández Ramírez, Visitación Irujo Valera, Julia María Espino, María Luisa Ojel-Jaramillo Romero, Ana María Omedo Moreno, María Luisa Girela Valladares, Asunción

Nota.—Los señores cursillistas que figuran en la anterior relación se servirán concurrir el día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, al salón de actos de la nueva Escuela Normal, para hacer la elección de las escuelas donde han de verificarse las prácticas correspondientes al segundo ejercicio de los cursillos.

Otra.—Con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Dirección general de 30 de Septiembre del actual, los

González López, María del Carmen Guerrero Martín, José Jiménez Motillos.

Bernabé Linares Castillo, José López B. Jarano, Manuel Jiménez Rodríguez, Joaquín López Honorado, María Inmaculada Ojel Jaramillo Romero, María del Carmen Gómez Lózano, Enrique Góngora Ortiz, María Morales Rodríguez, Isabel Jiménez Constantín, Amalia Jiménez Gutiérrez, Jesús Martín Muñoz, Manuel Jiménez Hurtado, Ana López Vallejo, Rafael Martínez Cano, José Molina Sáez, Julio Medeldea Martínez, Daniel Morales López, Antonio Muñoz Gutiérrez, Juan Gutiérrez Sánchez, Luis Mitrón Sánchez, Isabel Granados Jiménez, Rosario Meza Priego, Consuelo Moreno Alvarez, José Moreno Zurita, José Gómez Muñoz, Evaristo González Molina, Ángela López Leguza, Rosario López Sánchez, María del Amparo Martín Martín, Carmen Muñoz Justicia, Amparo Ocaña Corpas, Enriqueta Henares Moral, María del Rosario Martín Manzano, Luisa Ortega Mazuecos, Enriqueta Gómez Alfaro, Dolores Muñoz de la Torre, Concepción Martín López, Román Mancho Jiménez, José González Carvi, Diego Martín Villanueva, María Muñoz Molina, José López Alvarez, José López Linde, M. Lourdes Guerin Aguilera, Ana Morales Tirado, Merlano Martín Benavides, Manuel Martín Delgado, Domingo Molina Plata.

Joaquín Medina Robles, Carmen Góngora Ortiz, Rafael Nieto Velasco, Antonia López Robles, Margarita Maldonado Ruiz, Ramón Molina Martín, María Mendoza Ortega, María Virtudes Jiménez Archilla, Encarnación Morcillo Castro, María Luna Jiménez, Antonio G. López Vilchez, José Giner García, Gaspar Jiménez Carrillo, Esperanza Meler Navarrete, Antonio Mendoza Ruiz, José López Velasco, José Orellana López, María Mercedes Olmos Fernández, Ascensión Navarro Quesada, Isabel Navarro Díez, Dolores Jiménez López, Rosa Luna Pérez, Carmen Martínez Perdiguero, Amalia López Martín, María Angeles Ortega Martín.

Nota.—Los señores cursillistas que figuran en la anterior relación se servirán concurrir el día 12 del actual, a las cuatro de la tarde, al salón de actos de la nueva Escuela Normal, para hacer la elección de las escuelas donde han de verificarse las prácticas correspondientes al segundo ejercicio de los cursillos.

Otra.—Con arreglo a lo dispuesto en la orden de la Dirección general de 30 de Septiembre del actual, los

cursillistas aprobados que desempeñen interinidades deberán optar entre seguir los cursillos o continuar desempeñando la interinidad.—V.º B.º, el presidente, A. Escrivano; el secretario, José Salas.

Tercer Tribunal de cursillos de selección del Magisterio privado de Granada

Relación de aprobados en la primera parte de estos cursillos, por orden de méritos determinados por la suma de puntos obtenidos por cada opositor, que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en la regla 9.ª de la orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 22 de Agosto último (Gaceta 23).

Valladar Rodríguez, Enrique, 92 puntos; Pérez Mesa, Pedro, 91; Orta Salvador, María Dolores, 89; Rega Sánchez, José, 88; Ramos Fanjillo, Juana, 87; Rodríguez López, Antonio, 85; Romero Anaya, Luis, 80; Pérez Adarve, Isidro, 79; Tamayo Rubio, Carmen, 77; Puerta Gutiérrez, Francisco, 76; Ruiz Viedma, Manuel, 76; Vera Casares, José, 76; Tercedor Cruz, Ricardo, 75; Vallecillos Cortez, Arcadio, 74; Peña Moral, Elisa, 73; Rodríguez Alguacil, Pilar, 73; Vargas Muñoz, Enrique, 73; Quirantes Quirantes, Rosario, 72; Ramos Martínez, Carmen, 72; Soriano Pérez, Julia, 72; Sánchez de Gregorio, José; Ramos Martínez, María de la Expectación, 69; Rodríguez López, José, 69; Salmerón Mora, José, 68; Serrano Villanueva, Francisco, 68; Rodríguez Agustín, Justo, 67; Rus Rus, Lorena, 67; Rodríguez Moreno, Julio, 66; Sánchez García, Mariano, 66; Puerta Aranda, Aurelio, 66; Salvador Guipona, Manuel, 65; Torres Antiholo, Diego, 65; Pérez de Andrade, Antonio, 64; Rodríguez Esteve, Magdalena, 64; Pérez Campos, María del Carmen, 63; Sabatel Bueno, Marina, 63; Valladares Salvador, Pilar, 63; Zavala Herrera, Felisa, 62; Rodríguez García, Antonio, 61; Rodríguez López, María Matilde, 61; Ruiz Viedma, Trinidad, 61; Valdivia Rodríguez, Manuel, 61; Rivero Garzón, Ascensión, 60; Ruiz Chena, Mercedes, 59; Pérez Montes, María Josefa, 58; Rico Dorador, Antonio, 58; Rodríguez Moreno, Carmen, 58; Torres Montes, Evaristo, 58; Rivas Jiménez, Francisco, 57.

Robles Solano, Manuel, 57; Rodríguez Alguacil, Arcadio, 57; Ruiz Coello Díaz, María, 57; Ruiz Oller, Manuel, 57; Trujillo Sierra, Cristóbal, 57; Vallecillos Cortez, Flavio, 57; Vargas Sánchez, Julio, 57; Osorio de Gregorio, Matilde, 56; Pérez Bellón, Carmen, 56; Pérez Montes, Francisco, 56; Sorio

Martín, María del Carmen, 56; Rivera Cabrera, Francisco, 55; Romero Pérez, Matilde, 55; Rubio Delgado, Isabel, 55; Muñoz Roldán, Gonzalo, 55; Palomino Jiménez, Francisco, 54; Pérez Matías, Encarnación, 54; Román Puchol, Soledad, 54; Peña Rescalvo, Juan, 53; Plaza Reche, Dolores, 53; Ramos Romero, Carmen, 53; Rodríguez Gutiérrez, Juan, 53; Rodríguez López, Trinidad, 53; Sánchez Olmedo, José, 53; Torre Segovia, Rosario, 53; Vilchez Sánchez, Bienvenida, 53; Osorio de Gregorio, Resurrección, 52; Peña Medina, Remedios, 52; Rodríguez Hita, José, 52; Ruiz Hitos, Miguel, 52; Ruiz López, Josefina, 52; Ruiz Serón, José, 52; Tenorio Reyes, Eulogia, 52; Torres Ropero, Manuel, 52; Varela Ramírez, Salvador, 52; Villar Sánchez, María Dolores, 52; Porras López, José, 51; Requena Cañones, Ana, 51; Rivas Ruiz, Francisco, 51; Rodríguez Carmona, Concepción, 51; Rodríguez Carras, Enriqueta, 51; Rodríguez Ortega, María, 51; Ruiz Ruiz, María, 51; Tercedor Vega, Tomás, 51; Tortosa Rodríguez, Esperanza, 51; Viana López, Victoriano, 51; Zambudillo Calle, Leandro M., 51; Rodríguez Puche, Antonio, 50,5; Prieto Cortés, María Dolores, 50,5.

Reche Sempér, Juana, 50,5 puntos; Rescalvo Ruiz, Miguel, 50,5; Rodríguez Arce, Agueda, 50,5; Rodríguez Estévez, Pedro, 50,5; Rodríguez Lara, Antonio, 50,5; Rodríguez Rodríguez, Rafael, 50,5; Romero Romero, Juan, 50,5; Ruiz Linares, Nicolás, 50,5; Ruiz Linde, María Milagros, 50,5; Rus Parrizas, Francisco, 50,5; Sánchez Carrilón, Carmen, 50,5; Sánchez Mezcua, María Luisa, 50,2; Santiago Belmar, José, 50,5; Serrano Ruiz, Vicenta, 50,5; Solo Cruces, Joaquín, 50,5; Suárez Puertas, Miguel, 50,5; Valverde Cara, Antonio, 50,5; Vargas Almagro, José, 50,5; Vargas Viana, José, 50,5; Vargas Viana, Manuel, 50,5; Vergara Reyes, Francisca, 50,0; Villalobos Moreno, Miguel, 50,5; Romero Molina, Francisco, 50; Rodríguez Pérez, Manuela, 50; Ruiz Carvajal, José, 50; Ruiz Martín, Dolores, 50; Ruiz Muñoz, Rosario, 50; Sánchez Vilchez, Manuel, 50; Ruiz López Argustias, 50; Vargas Tovar, Carmen, 50; Rodríguez Arce, Agapita, 50; Osuna Díez, Aurelia, 50; Pontes Muñoz, Joaquín, 50; Puga Huete, Angustias, 50.

Nota: Los casos de empate conservan todavía el orden alfabético. Otra: A las 11 horas del día 12 del corriente se servirán concurrir los señores cursillistas de uno y otro sexo que en la precedente relación se detallan, al salón de actos de las

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA... INSTITUTO ESCUELA NORMAL UNIVERSIDAD OBRAS DE CONSULTA LIBRERIA 'GRANADA' GRAN VIA 49-51 TELEFONO:1173

nueva Normal del Magisterio primario, al objeto de elegir las escuelas nacionales donde han de actuar en la segunda parte de estos cursillos.—V.º B.º el presidente, M. Vargas; la secretaria, Aurelia Morcillo.

Dos heridos en Huélagu

En la madrugada del día 7 del corriente y en el sitio conocido por Barrio de Triana, en ocasión de encontrarse varios jóvenes de este pueblo divirtiéndose, se entabló entre ellos acalorada discusión.

Sin que se conozcan las causas y del modo más inesperado, el vecino de Purullena Francisco García, esgrimiendo un fuerte garrote, asestó con él varios golpes a José Hervás Morillas, de 27 años de edad, casado y vecino de Huélagu, ocasionándole una extensa herida contusa en la parte media de la región frontoparietal, seccionándole el cuero cabelludo en todo su espesor y que pone al descubierto la calota aponeurótica.

El escudado propietario de ésta don Luis Gerardo Afán de Ribera, que casualmente pasaba por aquellos alrededores, intervino para apaciguar los ánimos, recibiendo un fuerte golpe en el dorso de la mano izquierda, que le produjo, a más de la fuerte contusión, la probable fractura del tercer y cuarto metacarpo. Gracias a la oportuna y eficaz intervención de este señor, la cosa no pasó a mayores.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal, y los lesionados fueron asistidos por el médico titular de Huélagu, don Julio Gómez de la T. y Fejardo, que se reservó el pronóstico de las lesiones sufridas por el primero y calificó de leves las del segundo.

Obras públicas

Acordada por la Superintendencia la ejecución por el sistema de Administración de las obras del camino vecinal de Gorafe a la carretera de Murcia a Granada, esta Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con lo que dispone el decreto de 16 de Febrero de 1932, abre concurso para la ejecución de las que comprende este destajo número 4.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 21 de Octubre actual, en la Sección Fomento de esta Jefatura (Mesones 21), a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrarse con póliza de 4,50 pesetas y presentarse en la forma correspondiente para toda clase de subastas, ajustada a las condiciones particulares que estarán de manifiesto.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura a las 13 horas del día 23 del actual, en la forma prevenida por la Instrucción de 27 de Febrero de 1932.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Granada 7 de Octubre de 1933.—El ingeniero jefe, Juan José Santa Cruz.

Modelo de proposición: Don N. N., vecino de..., según cédula personal clase..., número..., enterado del anuncio publicado con fecha... del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destajo número 4 de las obras del camino vecinal de Gorafe a la carretera de Murcia a Granada, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas (expresese en letra esta cantidad —Fecha y firma del proponente.

AVISO 2.º Concurso CALCETERIA HISPANICA S. A. Participe en dicho Concurso, comprando medias y calcetines MUNDIAL y podrá ganar 3.000 pesetas. De venta en los comercios del ramo.

Jose Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 18, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION Don MARCELO GONZALEZ CARPINTERO, Guardia civil, de 40 años de edad, residente en MORALEJA (CACERES), (la dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa El señor González nos indica en su certificado, haber padecido por espacio de dos años de una enteritis aguda, con dolor continuo y principio de úlcera. Empezó su tratamiento con el SERVETINAL el día 6 de Mayo del corriente año, con tan halagüeños resultados, que nos remite su certificado de curación y agradecimiento, fechado en Moraleja a 25 de Junio de 1933. Firma del enfermo curado, Marcelo González Carpintero Moraleja, 25 de Junio de 1933 Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS Y en: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Compañía Granadina de Industria y Comercio, Calle Alhóndiga, núm. 2 y 11, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia de Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.

ACTUALIDAD POLITICA

NUEVO GOBIERNO Y PROXIMAS ELECCIONES

Ya se ha reunido la crisis. Ya hay un nuevo Gobierno. Pronto, va a haber unas elecciones generales. ¿Habrá quien ponga en duda la enorme importancia de esta próxima consulta al país?

Y ya hay Gobierno. Agotadas las Cortes constituyentes por una labor copiosísima, de la que no hay precedentes en la vida pública española, la próxima contienda electoral concentra en este momento todas las preocupaciones de nuestro mundo político.

Federación de Estudiantes Católicos

En la junta general que celebró la Asociación de Estudios Varíos y Antiguos Alumnos de esta Asociación, en su domicilio, Casa del Estudiante, Librerías, 12 1.º, se eligieron los siguientes cargos:

Se le dispara un revólver, resultando herido de gravedad

En los baños de Graena se le disparó un revólver que llevaba en el bolsillo a Antonio García García, de 21 años, natural de Graena, al encontrándose el proyectil.

POLITICA LOCAL

Partido republicano radical socialista de Granada

En la tarde de ayer se reunieron la mayoría de los vocales que componen el Comité ejecutivo provincial del partido, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Los funcionarios de la Prisión provincial obsequian con un banquete a su ex director don Francisco Leganés

Don Francisco Leganés, ex director de la cárcel provincial de Granada, hasta recientemente trasladado a la prisión de Chinchilla. El señor Leganés—cálida singular de persona y funcionario—cuenta en nuestra ciudad con muchas simpatías y entre sus compañeros los empleados de la prisión deja, al marcharse de Granada, un hondo sentimiento de fraternidad.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Barcelona la señorita María Luisa Ruiz Carnero. En Motril ha sido pedida la mano de la simpática señorita Gloria Montero Aporta para don Manuel Aguilera Ortega.

El atraco de la calle de San Antón

Una carta y una protesta del señor Pabón

El abogado don Benito Pabón nos envió anoche una carta que, por falta de espacio, no podemos publicar íntegramente.

En la Delegación provincial de Trabajo

Se recibieron ayer las siguientes comisiones: Granada.—Don Julio Belza, a saludar al señor delegado.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR

La política en Salobreña

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Salobreña, Lorenzo Rodríguez, Miguel González y Juan Venegas, nos envían un telegrama que dirigen al gobernador civil.

Un aeroplano sufre averías en el motor y tiene que aterrizar en término de la Peza

Ayer, una escuadrilla, compuesta por tres aeroplanos militares, se dirigió de Sevilla a los Alcázares, habiendo hecho escala en Granada.

Guardia de Asalto, el que le acompañó al Hospital

Se cae por un balate al darle el alto un centinela de Artillería

Una niña resulta herida de gravedad al caerse de un tranvía

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios la niña de siete años Titulada Castro Domínguez, que vive en el Cerrillo de Maracena.

Sucesos locales

La infeliz criaturita había resultado herida al caerse de un tranvía, frente al Cerrillo de Maracena.

Al caerse en la Gran Vía de un tranvía, resulta herido

En la Gran Vía dio una caída del tranvía en el que viajaba Juan de Dios Jiménez, de 45 años. Tuvo que ser trasladado al Hospital provincial I, donde le apreciaron una herida contusa en la región superior izquierda.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

señor Jiménez Varona, a la postre leyó la edición del doctor Fernández, facultativo de la cárcel provincial, ofreciendo el homenaje en términos de cariño para el señor Leganés.

«Rendimos este homenaje al hombre íntegro, hermano de sus subordinados, padre en bondad de muchos vides destruidas en las celdas de las cárceles. Váyase nuestro fraternal cariño con el compañero que deja.»

El señor Leganés agradeció con frases emocionadas el homenaje, rogando a la Prensa, de la que hizo toda suerte de elogios, le despidiera de todos sus buenos amigos. «Salud a todos. Salud y éxitos, compañeros.»

Después del espléndido menú, el con la aprobación unánime de la gran masa de afiliados que llenaba el local.

El ex director general de Administración, señor García Labella, se refirió a la reforma de las leyes de gobierno municipal y provincial, que deben ser objeto de preocupación del partido, e hizo atinadísimas observaciones en relación a la política nacional de Acción Republicana y a las normas de posible colaboración con los partidos republicanos.

El catedrático de la Universidad señor Domingo Quilés hizo diversas sugerencias, que fueron estimadas por unanimidad someter la moción aprobada a estudio de la Asamblea provincial, y acordó un expreso voto de gracias para los ponentes.

En el local del partido de Acción Republicana se celebró el domingo la Asamblea provincial, convocada para la elección de delegados al Congreso nacional del partido que se ha de celebrar en Madrid los próximos días 14, 15 y 16 del mes de Octubre.

La Asamblea deliberó ampliamente sobre la propuesta política que se ha de elevar al Congreso nacional. Se dio lectura de la ponencia que somete la agrupación local de Granada, y después de amplia discusión, en la que tomaron parte diversos afiliados de la provincia y de la capital, fué aprobada con ligeras modificaciones la propuesta que Acción Republicana ha de defender ante el Congreso nacional del partido.

Fueron designados delegados a este Congreso los señores Rubio Callejón, Corro Moncho, Bonilla Marín, García Labella y don Miguel Cuevas; los tres últimos ponentes en el Congreso nacional del partido de temas que se refieren a la reforma de las leyes de Administración local y provincial y a estudios sobre política económica y social.

La Asamblea mostró su complacencia porque el Consejo nacional haya designado ponentes del Congreso a tres de sus más esclarecidos y filiales del partido provincial de Granada, reafirmando su esperanza y el prestigio de la Agrupación y dió por terminadas sus tareas con el fervor democrático que caracteriza a los comités del partido de Acción Republicana.

Existen gran entusiasmo por asistir al Congreso nacional del partido de Acción Republicana. Los afiliados que desean inscribirse pueden solicitarlo en el local de la Agrupación hasta el jueves de esta semana.

El viaje colectivo será el viernes, día 13 de Octubre actual.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR

En la reunión celebrada el sábado anterior en esta Delegación, al objeto de solucionar el conflicto planteado en el pueblo de Iznalze, no recayó acuerdo.

Un hombre resulta herido al dispararse casualmente la escopeta

En una finca del término de Guadix se le disparó casualmente una escopeta, que examinaba, a Torcuato Fernández Expósito, de 39 años, vecino de Guadix.

Sufrió una herida en el antebrazo derecho. Ayer fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital provincial. Su estado es grave.

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO-SOCIALES

La plenitud de la capacidad política de un pueblo es definitiva como la conciencia de lo que es posible y conveniente a la Patria en un momento historia determinado.

«La rebelión de las masas». Es preciso no divorciar demasiado el pretérito y el presente. Que no se evapore del todo el espíritu tradicional, porque ello significaría una disociación innecesaria, cuyo peligro nace de una inconsciencia y de un azoramiento lamentables de la vida actual.

«No es lo mismo un juego de palabras que unas palabras de juego. Las primeras adornan un discurso; las segundas pueden arruinar un país.»

«Importa a los republicanos una intensa educación popular. Mejor que enseñar nuevas ideas, deducir de las antiguas las existentes de contactos morales perniciosos, contagios y devastadores.»

«Cuando se escuche hablar de decadencia, conviene puntualizar en qué se decae; porque a veces, en los panoramas espirituales, como en los geográficos, se ha descendido mucho, y la contigüidad de lo que nos rodea aparenta lo contrario.»

«De algunos políticos cabe decir lo que del Regente de Francia durante la niñez de Luis XV: Tiene todos los talentos menos el de usar de ellos.»

«Es preciso evitar que se pretenda justificar la rebeldía de abajo con los desmanes y claudicaciones de los de arriba.»

«Se ha dicho que recordando el pasado, si no aprendemos lo que debiéramos hacer, sabremos quizá lo que tenemos que evitar.»

«Hagamos actuales aquellas palabras de Hegel: Sin un poder espiritual, nuestra época revolucionaria produciría una catástrofe.»

«Se ha dicho que el historiador es un profeta del revés. Nosotros creemos que también puede desvanecer algo del futuro.»

«En la actuación de la autoridad, cabe diferenciar presión de opresión: la primera puede episódicamente, ser saludable; la segunda, nunca.»

«El tonto es vitalicio y sin poros. No haz manera de desalojarlo de su tontería: es incansable, permanente. Y además, como dice Franco más funesto que un malvado, por esa perennidad de su ser.»

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL DE GRANADA

PARANALIR el paso de ciertas inexactitudes propagadas y no siendo dable a esta presidencia sino restablecer la verdad de los hechos, omitiendo todo comentario, debe hacer pública la certificación siguiente:

«Don Enrique Muñoz del Seix, abogado, secretario del Jurado mixto del Trabajo rural de Granada, certifica: Que en el expediente formado para la discusión y aprobación de las bases aplicadas al territorio jurisdiccional de dicho organismo, constan los particulares siguientes:»

«Primero. Que en sesión del día 1 de Abril, a la cual asistieron los vocales patronos don Ricardo Sánchez González, don Antonio Vilchez Vilchez y don José Lozano Martínez, y los vocales obreros don José Fuentes Prados, don Diego Martínez Sáez, don Emilio Narváez Correal y don Agustín Padial Nieves, como asimismo el vicepresidente don Emilio Carreras Rodríguez, sesión que celebróse bajo la presidencia de don Francisco Torres Monereo, se aprobó por unanimidad la base octava.»

«Segundo. Que en la sesión celebrada el día 10 de Mayo, bajo la presidencia de don Francisco Torres Monereo y con asistencia de los vocales patronos don Rafael Cárdenas Gálvez y don Emilio Caro Caro, y de los vocales obreros don José Fuentes Prados, don Diego Martínez Sáez y don Emilio Narváez Correal, se dio lectura a la totalidad de las bases de trabajo, aprobándose por unanimidad.»

«Tercero. Que la sesión a que se refiere el número anterior fué celebrada en segunda convocatoria, utilizándose la facultad concedida por el artículo 22 de la ley de Jurados mixtos, según cuyo precepto basta, en tal caso, la simple mayoría de asistentes, sin que sea necesaria la paridad para la validez de los acuerdos adoptados.»

«Cuarto. Que en el expediente repetido figuran aprobadas por unanimidad, «base por base», cuarenta y cinco de ellas, cuya unanimidad se produjo estando presente la mayoría de cada una de las representaciones patronal y obrera.»

«Quinto. Que la Presidencia únicamente hizo uso de la facultad de diferir para la aprobación de las seis bases que constituyen la sección titulada «Del rendimiento»»

«Y para que conste, expido la presente, visada por el señor presidente en Granada, a nueve de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—V.º B.º F. Torres Monereo; Enrique Muñoz del Seix; rubricado.»

«El número primero de la orden ministerial de Trabajo, aparecida en la Gaceta del 28 de Septiembre, dice así:»

«Primero. Que las bases de trabajo adoptadas por Jurados mixtos del Trabajo rural y las acuerdos de las Comisiones Inspectoras de los Registros u Oficinas de colocación obrera en que se hubiere establecido la obligatoriedad de cubrir las ofertas de empleo con los trabajadores que se les designe, ya sea por orden de inscripción en los Registros, bien por turno forzoso, se consideren, a partir de la publicación de esta orden, «nulos y sin validez alguna en este particular concreto, salvo el caso de que dicha obligatoriedad se hubiere establecido por el»

LAS BASES DE TRABAJO

Varias noticias

«Los OBREROS Y EMPLEADOS DEL COMERCIO ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL»

«Madrid 9.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo una asamblea entre los obreros y empleados del ramo del Comercio, acordándose declarar la huelga general para el próximo día 16.»

«Se verificarán distintos actos de propaganda y el domingo próximo tendrá lugar un mitin monstrosu. La Asamblea concedió un voto de confianza al Comité de huelga para que, al juzgarse oportuno, declare la huelga del ramo de Alimentación por solidaridad con los del ramo de Uso y Vestido.»

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA EL SEÑOR MARCH

«Madrid 9.—A las siete y media de la tarde, el fiscal de la comisión de Responsabilidades firmó el acta de acusación contra el señor March. Interrogado si el disolvere las Cortes sería disuelta también la comisión de Responsabilidades, contestó que no debía de ser así puesto que no había terminado su misión. Y además, en la segunda disposición transitoria de la Constitución se hace constar así de manera que no da lugar a dudas.»

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

«Madrid 9.—El día 20 quedará constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales, y el día 21, según la Ley, han de estar dictaminadas las actas graves.»

«Con protestas más o menos leves aparecen todas, excepto las de Canarias, Cataluña, Vascongadas y Valencia.»

MILITARES

«Carabineros Ascensos.—Se concede el empleo de capitán al teniente de Comandancia de Granada don José Murillo Torres.»

«Guardia civil Retro.—Se concede por haber cumplido edad reglamentaria al ayudante don Luis García Romero y guardia primero Antonio Rodeles García, los cuales fijan su residencia en Granada.»

A. LAGO MEDICO DENTISTA Ex profesor jefe de la Clinica de Estomatología de la Facultad de Medicina REANUDA SU CONSULTA Reyes Católicos, 26

Las fiestas del barrio de San Cecilio Segunda lista de donantes. Señora Hijos de Rodríguez Acosta, 50 pesetas; don José María Vázquez, 5; doña Sofía López, viuda de Suelro, 5; don Francisco Orzech, 5; don Antonio Asperter, 5; don Juan Puiggar, 5; don Francisco Mesa Molle, 5; S. A. de Abasco Medem, 5; don Carlos Puertas Graena, 5; don Isaac Olympia, 5; Señores López Saucó, 4 30

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.